



Secretaría
TIC

CERTIFICACIÓN

En mi calidad de SECRETARIO TIC de la Alcaldía de Armenia me permito certificar que **"Al navegar en el sitio web <https://armenia.gov.co/> Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados"** conforme lo establecido en la Ley 1712 de 2014, artículo 8; Decreto 1081 de 2015, artículos 2.1.1.2.2.1 y siguientes; Resolución 1519 de 2020 MinTIC, Anexo 1, criterios 19 y 20.

Este certificado es expedido como evidencia del ítem número 1 (1 ANEXO TÉCNICO 1. ACCESIBILIDAD WEB letra G) de la matriz de cumplimiento ITA (Índice de transparencia y acceso a la información pública).

Se expide y se firma a los 2 días del mes de Julio del 2024.

HERMAN STEVEN OCHOA CARDOZO

Secretario de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



R-AM-SGI-001 V9 14/02/2024

Carrera 16 No 15-26, Armenia Q – CAM Piso 4, C. P. 63000_
Contacto: Tel- (601) 741 7100 Ext. 224 - Correo Electrónico secretariatitc@armenia.gov.co